CAROLUS IV D.G. HISPANIAR. REX.

Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

del Cortado mayo y año de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que quede que pase [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Casas [illegible] del [illegible] de esta villa y quedo [illegible] [illegible] doy fee

[illegible]

Public.on

En dicho dia mes y año Ramos del [illegible] mayordomo de esta villa en los sitios publicos de ella se publico el contenido del Ayuntamiento [illegible] doy fee

[illegible]

N.on Ayg.[illegible]

En dicha villa dicho dia mes y año yo el [illegible] Notifique que [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible] Juan [illegible] Cayetano Gonzalez, Cristobal Bonilla, Joseph Soriano, Juan Bonilla y Juan Antonio [illegible]